



El Ayuntamiento abre la convocatoria de la XXXIV edición del Premio de Poesía Manuel Alcántara

- El galardón está dotado con 6.000 euros y el plazo para presentar los trabajos es hasta el 1 de junio

Málaga, 7 de abril de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga abre la convocatoria para la XXXIV edición del Premio de Poesía Manuel Alcántara, que cuenta con una dotación económica de 6.000 euros y la entrega de un recuerdo conmemorativo. Este certamen se convoca desde el año 2005 y cuenta con la colaboración de la Fundación Alcántara y con el patrocinio de Fundación Unicaja. La apertura del plazo se publicó el 2 de abril en el Boletín Oficial de la Provincia y el último día para presentar los trabajos es el 1 de junio.

Entre los ganadores de ediciones anteriores están Cayetano Luca de Tena y Lazo, Félix Grande, Antonio Hernández, Rosa Romojaro, Luis Alberto de Cuenca, Manuel Vilas o Rocío Rojas-Marcos. El premio es indivisible y no puede declararse desierto.

El certamen está abierto a la participación de poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que concursan estén escritos en lengua española. El poema presentado será original, inédito. La forma y la temática son libres, mientras que sólo podrá presentarse un único poema por participante.

Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga conforme al trámite publicado al efecto en <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=7857>

Si se opta por la vía presencial, la solicitud de participación (disponible en el enlace arriba indicado), junto con el poema, deberá dirigirse al Edificio del Archivo Municipal, Alameda Principal nº 23, CP: 29001, Málaga; en un sobre cerrado en el que se indica el nombre del concurso: 'Premio de Poesía Manuel Alcántara 2026'. El sobre cerrado deberá contener: la solicitud de participación debidamente cumplimentada y firmada, entre cuyos datos se incluyen título de la obra y seudónimo el poema participante encabezado con el título del mismo y seudónimo, debidamente paginado, sin grapar, sin coser, sin encuadernar y en perfectas condiciones de legibilidad y sin la firma del autor/a dato que revela la identidad de éste. A este respecto, el participante elegirá un seudónimo que preserve en todo momento su anonimato, de forma que, dicho seudónimo no se corresponde con abreviaturas, acrónimos o juegos de palabras, que sean fácilmente identificables

1/3



con sus datos personales, especialmente los relativos al nombre y apellidos.

Asimismo, podrán presentarse, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

El premio será concedido por un jurado integrado por cinco profesionales (incluida la presidencia del mismo) de reconocido prestigio provenientes de distintos sectores que componen el mundo de las letras, poetas, escritores, críticos, académicos. Concretamente, en esta edición estará presidida por Álvaro García López y serán vocales: José Infante Martos, Mariano Vergara Utrera, Rosa Romojaro Montero y María José Jiménez Tomé.

Agustín F. Pérez Leal ganó la última edición del premio

Agustín Francisco Pérez Leal fue el ganador de la última edición del premio con su obra *Sobre una vieja historia de Johan Peter Hebel*. El autor es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza (1990) y ha sido profesor de Lengua Castellana y Literatura en varios institutos desde el 1 de octubre de 1990 hasta el 10 de marzo de 2025. Actualmente está jubilado.

Desde 2007 ejerce la crítica literaria en la revista Turia de Teruel. Ha colaborado también con poemas, traducciones y artículos en diversas revistas, entre las cuales: 'Reloj de arena' de Oviedo, 'Renacimiento' de Sevilla, 'El coloquio' de los perros de Murcia, 'Archipiélago' de Barcelona, 'La estafeta del viento' de Madrid, 'El caracol del faro de Alicante', o 'El mono de la tinta' de Burgos.

Ha publicado tres libros de poemas ('Cuarto Cuaderno o Libro de Siberia', 2001; 'La Noche en Arras', 2006; y 'Tú me mueves', 2016) y una novela ('Vaciad la Tierra', 2022), entre otros escritos.

El Premio Manuel Alcántara de Poesía

El Ayuntamiento de Málaga, con el patrocinio de la Fundación Unicaja y la colaboración de la Fundación Manuel Alcántara organiza este certamen. El galardón está dotado con 6.000 euros. Además, el premio es uno de los más prestigiosos del país, tanto por la cuantía con la que está dotado al tratarse de un solo poema, como por el reconocimiento de los poetas ganadores en ediciones anteriores entre los que se pueden destacar a Cayetano Luca de Tena y Lazo, Antonio Hernández, Rosa Romojaro, Luis Alberto de Cuenca, Manuel Vilas o Rocío Rojas-Marcos.

También han sido premiados los autores María Sanz (1993), Cayetano Luca de Tena y Lazo (1994), Antonio Hernández (1995), Félix Grande Lara (1996), José A. Ramírez Lozano (1997), Antonio Cabrera Serrano (1998), Rosa Romojaro Montero (1999), Juan Carlos Jurado Zambrana (2000), Vicente Gallego (2001), Joaquín Ríos (2002), Arturo Tendero, (2003), Antonio Martínez Sarrión (2004), Tomás Hernández Molina (2005), Emilio



Quintanilla Buey (2006), Pedro González Moreno (2007), Santos Domínguez (2008), Luis Alberto de Cuenca (2009), Joaquín Márquez (2010), Juan Carlos Abril (2011), Juan Vicente Piqueras (2012), Gabriel Insausti (2013), María José Carrasco (2014), Jesús Aguado (2015), Adolfo Cueto (2016), Manuel Vilas (2017), Diego Medina (2018), Beatriz Ros (2019), Rocío Rojas-Marcos (2020), Víctor Rodríguez Núñez (2021), Miguel Martínez (2022), Juan Antonio Bernier (2023), María Santana (2024) y Agustín F. Pérez Leal (2025).